



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 15  
DIAS DESDE EL 19.04.13 AL 03.05.13.

LA HIGUERA, 24 ABR 2013

DECRETO EXENTO : N° 01322  
/

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 2-40934720 presentada por el (la) interesado (a) ;

**DECRETO**

Autorícese a (l) (la) funcionario (a) **Don (ña) Yessika Alejandra Roco Barraza**, Encargada de Tránsito, Planta de Administrativos, Grado 16°, E.M.S., para que haga uso de 15 días de Licencia Médica a contar del 19 de Abril del 2013 y hasta el día 03 de Mayo del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y

ARCHIVASE.



Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo  
MPB/MAL/ebp.